



Facultad Psicología

Secretaría de Centro: María Dolores Galián Conesa mdgalian@um.es

**UNIVERSIDAD DE
MURCIA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 18 DICIEMBRE DE
2020**

Asistentes:

Equipo decanal:

Fernández Ros, Encarnación
Galián Conesa, María Dolores
García Sevilla, Julia
Martinez Fuentes, Maria Teresa
Olmos Soria, María de los Llanos
Romero Medina, Agustín
Vera Ferrándiz, Juan Antonio

**Grupo A. Profesores funcionarios pertenecientes a los cuerpos docentes
con docencia en el centro:**

Campoy Menendez, Guillermo
Corbalán Berna, Javier
García Sánchez, Francisco Alberto
González Javier, Francisca
López López, Jose Antonio
Marín Martínez, Fulgencio
Martinez Martinez, María del Carmen
Pedraja Linares, María José
Pérez Sánchez, Miguel Angel
Rosa Alcázar, Ana I.
Sánchez Romera, Juan Francisco
Sánchez, Carmen
Vera Martinez, Juan José

Grupo B. Personal docente e investigador:

Grupo C. Alumnos:

Conesa Valverde, Cristina
Del Toro Martinez, Fuensanta
Fernández Mateo, Sergio

Firmante: MARIA DOLORES GALIAN CONESA. Fecha-hora: 10/03/2021 12:01:49. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES.
Firmante: AGUSTIN ROMERO MEDINA. Fecha-hora: 10/03/2021 12:03:18. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES.



Código seguro de verificación: RUxFMp10-8Bx+Xv5U-DkPWTZig-wjn7Kpe5

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 15

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

Garcés De los Fayos, Eva
Marina Maya, Laura
Moreno Gómez, José María
Quijada, Victoria
Sánchez Roca, María José
Serrano Encinas, Virginia

Grupo D. Personal de administración y servicios:

Castillo Diaz, José A.

OTROS REPRESENTANTES (Departamentos de otras Facultades con docencia en los títulos oficiales de la Facultad de Psicología):

Excusan su asistencia:

Alcaraz López, Antonio
Brito de la Nuez, Alfredo
Carrillo Verdejo, M^a Eduvigis
Fernández-Vilar, María Ángeles
Freixinos Ros, María Angeles
Hidalgo Montesinos, María Dolores
Juan Cano, Agueda
Maquilón Sánchez, Javier J.
Ndi Mangwa, Laurena C.
Puche Lorenzo, Miguel A.

En Murcia, siendo las 9.30 horas del día 18 de diciembre de dos mil veinte, quedó reunida, en sesión ordinaria y mediante videoconferencia en Zoom, la Junta de Centro de la Facultad de Psicología, habiendo sido previamente citados todos sus miembros y con asistencia de los que anteriormente se indican.

Se trató el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores

Se aprueban las actas de sesiones anteriores. El acta ordinaria del 8 de julio y las actas extraordinarias del 23 de julio y del 21 de octubre de 2020.

2. Informe Decanal



El Sr. Decano va relatando lo más importante acaecido desde que se celebró la anterior Junta Ordinaria:

Covid19 y PC3

Desde el mes de julio se han producido bastantes mejoras (por la acción de varios vicerrectorados) para disponer de recursos tecnológicos, de prevención, formativos, etc., de cara al curso 2020-21, para estar en condiciones para afrontar la situación de Pandemia:

- Incorporación de medidas de señalización, limpieza de superficies y de manos para apoyar la distancia social, higiene de manos, delimitación de aforos en todos los espacios de edificio y aulas, etc.
- Nuevos protocolos de prevención y seguridad Covid19 por parte de Rectorado y su difusión mediante cartelería en el edificio, inclusión en la web de centro (con un apartado específico de PC3 y prevención Covid19), asignación de un “espacio covid” en el edificio (para incidencias de posibles contagios), etc.
- Designación de coordinadoras Covid: Julia García Sevilla, M^a Dolores Galián Conesa y M^a Ascensión Serrano Murcia (ocupando este cargo hasta 30 de noviembre por cese por traslado como administrativa de Decanato, siendo sustituida por la nueva administrativa, Natalia Andreu Caravaca), para transmitir información de contagios, actuar en caso de incidencias en el centro, solicitar recursos de prevención, etc.
- Página web del centro dedicada al Covid-19 en:

<https://www.um.es/web/psicologia/contenido/calidad/documentos/planes-de-contingencia>

- El balance en cuanto a incidencia de contagios durante este cuatrimestre ha sido alentador, por su escaso número, todos ocasionados fuera del campus.

Infraestructura y recursos técnicos:

- Personal técnico informático: Desde septiembre Decanato ha autorizado a Atica para que el informático que presta servicio al personal de nuestra Facultad esté ubicado en un despacho de nuestro edificio. Dicho despacho



está en planta baja, entre ascensor y ALA Pinzón. Como siempre, se le solicitará la tarea mediante parte en Dumbo-Jira.

- Instalados y en funcionamiento el sistema multimedia de videocámara y sonido conectado a videoconferencia Zoom de la Universidad de Murcia, en las 10 aulas asignadas a nuestra Facultad en el Aulario Norte, en las dos del Edificio D y en las 7 aulas de planta baja de nuestro edificio. Está operativo desde el inicio de clases a finales de septiembre y ha sido íntegramente financiado por Rectorado.

- Está operativo desde noviembre el sistema multimedia de ordenador, cañón de video, videocámara (para videoconferencia zoom), sonido y conexión a internet (“socratización”) de las Salas de usos múltiples de la 3ª y 4ª planta. Son dos aulas más que se unen a las siete disponibles en nuestro edificio. Todo esto se financió por la convocatoria de inventariable de prácticas del Vicerrectorado de Infraestructura (cofinanciado al 40% por Decanato). Además Decanato ha adquirido mesas adecuadas para esas salas, de modo que tienen capacidad para 28 personas.

- En total la Facultad dispone desde el inicio de este curso 2020-21 de 21 aulas para cursos y actividades presenciales y síncronas mixtas (presencial + videoconferencia zoom). También clases online (pudiendo ver en videoconferencia lo que escribe el profesorado en la pizarra)

- También para prácticas se ha podido instalar sistema de dos cámaras de videoconferencia zoom en el Laboratorio de prácticas de Psicobiología para docencia práctica mixta (presencial + online por videoconferencia zoom). Eso ha sido cofinanciado por Atica y Decanato.

- La instalación de simulación de conducta grupal (videocámaras en sala principal y sistema de control de audio y video en sala contigua con espejo unidireccional) finalizada en marzo de 2021 ahora se verá complementada con conexión a Internet para prácticas mixtas (presenciales de grupos pequeños y

videconferencia síncrona del resto) instalada por la Unidad Técnica en enero 2021.

- Para prácticas en Logopedia (de asignaturas y de Practicum) se ha cofinanciado por Decanato parte del mobiliario del proyectado Centro de Logopedia Aplicada (CELA) que se pondrá en marcha al inicio de 2021.
- Puesta en servicio del sistema de videoconferencia para grupo presencial y online (para tribunales y eventos) adquirido en marzo de 2020

Docencia

- Los actos de acogida para el alumnado de primer curso de grados se celebraron de modo presencial los días 25 de septiembre para Grado en Logopedia (Centro Social) y los días 28 y 29 de septiembre (dos días por limitación de aforo) para Grado en Psicología (Salón de Actos de Medicina).
- En septiembre, el Consejo de Gobierno acordó comenzar la docencia en modalidad semipresencial (algo también inédito en nuestra docencia hasta ahora) y así ha transcurrido todo el cuatrimestre sin incidencias que destacar.

El modelo de semipresencialidad adoptado en el Plan de Contingencia 3 implica en grados 4 días online (sobre todo para contenidos teóricos) y un día presencial (para seminarios y prácticas). El porcentaje de horas presenciales sobre el máximo posible (26%) ha sido de 8.6% en Grado en Psicología y 13% en Grado en Logopedia

Para llevar a cabo esta modalidad de docencia, el profesorado ha podido contar con nuevas herramientas en Aula Virtual (videoconferencia por Zoom, etc.) y todo el despliegue de cámaras en las aulas, permitiendo dar las clases online desde casa, desde el aula con alumnado solo presencial y presencial + online. También ha habido una óptima organización de formación para profesorado y alumnado a través de cursos online del CFDP y de Atica.

- También se informa respecto a la puesta en marcha del programa DocentiUM para evaluación de la docencia del profesorado. Tras varios meses de

elaboración, ya se aprobó en Consejo de Gobierno y en Claustro, se envió el proyecto a ANECA y se han creado las Comisiones de Evaluación de Rama, en las que está previsto la presencia de un representante de cada centro. En nuestro caso, estamos en la Comisión de Evaluación de Ciencias de la Salud, y ya en anterior Junta de Facultad Extraordinaria se eligió como titular a la profesora Carmen Martínez y como suplente al profesor Miguel Angel Pérez. Tendrán cuatro años de mandato, cambiando de titular a suplente y viceversa a los dos años. El Decano recuerda que una vez puesto en marcha (previsiblemente a comienzos de 2021 en plan piloto durante dos años), DocentiUM tendrá implicaciones importantes para las acreditaciones del PDI y para la obtención del sexenio docente (proyecto anunciado por el Ministerio de Universidades). También requerirá registro de evidencias por parte de Decanato y Departamentos: asistencia a reuniones de coordinación docente y de todo tipo, repercusión del registro de quejas y felicitaciones, etc.

Nuevos títulos oficiales

Las últimas novedades sobre el nuevo Máster Universitario en Intervención Logopédica en Deglución / Magister en Intervención Fonoaudiológica en Deglución, máster interuniversitario (UMU – Universidad Bernardo O'Higgins de Chile), internacional, y semipresencial, es que el 27-11-2020 se recibió el Informe definitivo de aprobación de ANECA. Con ello la puesta en marcha de esta titulación será en el curso 2021-22. Para ello queda pendiente la resolución del Consejo de Universidades y la autorización por parte de la Comunidad Autónoma. También la planificación de horarios, sistemas informáticos para la docencia semipresencial, prácticas externas, prácticas de simulación, etc.

Conferencias de decanos/as

Psicología

Respecto a la Conferencia de Decanos y Decanas de Psicología de las Universidades Españolas (CDPUE), se suspendió la reunión de Mayo y se ha

celebrado de modo virtual la reunión de otoño los días 26 y 27 de noviembre. Como dato significativo, ya hay 60 universidades con estudios de Psicología en España. Los principales temas tratados fueron:

- Estudio de la oferta de plazas en Gr Psicología y perfiles de ingreso y egreso
- Análisis de la propuesta de criterios de calidad del Grado
- Creación de una comisión para mejorar la metodología de evaluación de la empleabilidad

Especialidad de Neuropsicología. Estudio de alternativas

- Estudio de la viabilidad de modificar el Máster de Psicología de la Educación, con perfil o especialidad de orientación, para poder acceder a las oposiciones de secundaria en la especialidad de orientación educativa
- Coordinar acciones o estrategias en el Máster de Psicología General Sanitaria, en asuntos tales como las prácticas externas
- Acuerdo de recomendar a las Facultad la emisión de certificados de formación pedagógica y didáctica a Licenciados anteriores a 2009 (eximiéndoles del Máster de Formación de Profesorado)

Logopedia

La Coordinadora del Grado en Logopedia y representante de la Facultad en la Conferencia de Decanos y Decanas de Logopedia, informa de que, aun no habiendo tenido reunión formal este año, sí se han podido tener contactos que le han permitido participar en una iniciativa de coordinación de conferencias de aplicaciones prácticas de la Logopedia, especialmente dirigidas a alumnado de Practicum. Tras una reducida experiencia de dos o tres universidades en el 2º cuatrimestre pasado, en que se pudieron justificar bastantes horas de practicum por esta vía, para este curso se han unido unas 12 universidades con estudios de Logopedia para coordinar esta iniciativa, y han acordado que sea nuestra universidad y nuestra Facultad quien lo organice, dentro del paraguas de la Escuela de Práctica Logopédica, quien se encargará de darle entidad, tramitar inscripciones y certificados. Serán 22 conferencias impartidas por profesionales especialistas en distintas aplicaciones de la Logopedia y 2 mesas redondas (una de profesionales y otra de estudiantes), mediante videconferencia Zoom UMU, a lo largo de los meses de febrero y marzo, para



una audiencia prevista de unos 850 estudiantes de Practicum de Logopedia de España, incluidos por supuesto de nuestra Universidad.

Representación de alumnado

Respecto a las elecciones a Delegados y Subdelegados de clase, el Sr. Decano informa de la novedad de que por primera vez se han celebrado (5 noviembre) en modalidad no presencial, con arreglo a las directrices y coordinación del Vicerrectorado de Estudiantes y Servicios a la Comunidad.

Respecto a los gastos derivados del Congreso del Colectivo de Estudiantes de Psicología (CEP-PIE), suspendido en marzo por el estado de alarma por la Covid19, el Sr. Decano informa de que ya se han terminado todos los trámites pendientes, particularmente la devolución de los ingresos de las inscripciones. Para ello ha habido un ingente trabajo para la administración de la Escuela de Práctica Logopédica, que preparó la documentación para que los servicios de Contabilidad terminaran el trabajo. Tras diversos retrasos por diversos factores, finalmente ya está todo concluido, como corrobora la Delegada de Facultad, presente en esta reunión.

Los días 28 y 29 de noviembre se ha celebrado la Asamblea virtual del CEP-PIE. En dicha Asamblea se ha renovado la Junta Directiva y nuestra delegada de Facultad, Eva Garcés de los Fayos, está en la candidatura elegida para un nuevo mandato en calidad de vicepresidenta, por lo cual el Sr. Decano le transmite sinceras felicitaciones en nombre de todos y todas.

Cambios en PDI y PAS de la Facultad

Jubilaciones

Jose A. Carranza (en septiembre de 2020)

Francisca Imbernón Orenes (en diciembre de 2020)



Traslados de PAS (en noviembre – diciembre):

. Administrativa Decanato:

Se va: **M^a Ascensión Serrano Murcia**. Se incorpora en su lugar: **Natalia**

Andreu Caravaca

. Secretaría:

Se va: **Ana M^a Sánchez Vivancos** (Jefa Negociado). Se incorpora **Jose A.**

Gómez Blaya

Se va: **Conchi Segura Lucas** (Administrativa). Se incorpora: **Rubén Sánchez**

Gómez

. Conserjería:

Se va: **Marta Violeta Sastre Artilles**.

. Administrativo Escuela de Práctica Psicológica y Escuela de Práctica

Logopédica:

Se va: **Fco. Javier Sánchez Yepes**. Se incorpora en su lugar: **Jose Angel**

Castillo Díaz

. Administrativa Deptº Personalidad, Eval. Y Tratam. Psicológico

Se va: **Blas José Belchí Romero**. Se incorpora en su lugar: **Susana Gómez**

Fernández

. Administrativa Deptº Psiquiatría y Psicología Social:

Se va: **M^a Ángeles Marín Sánchez**. Se incorpora en su lugar: **Margarita**

Martínez Escudero

3. Informe de los acuerdos adoptados en las comisiones de Centro

La Comisión de Reconocimiento de Créditos de Psicología se reunió en sesión extraordinaria el día 9 de septiembre para tratar las solicitudes de admisión de los traslados de expediente nacionales y extranjeros y la modificación de los compromisos de movilidad de 2019/20 que se tuvieron que modificar. Se volvió a reunir en sesión ordinaria el día 20 de octubre para considerar las solicitudes de reconocimientos de créditos.

La Comisión de Reconocimiento de Créditos de Logopedia se reunió con carácter extraordinario el día 8 de septiembre para tratar las admisiones de los traslados de expediente nacionales y extranjeros y la modificación de los compromisos de movilidad de 2019/20 que necesitaron modificaciones. Se

volvió a reunir en sesión ordinaria el día 20 de octubre para considerar las solicitudes de reconocimientos de créditos.

Las Comisiones Permanentes celebradas desde la última junta han sido un total de 8:

El 24 de julio de 2020 en donde se aprobó una propuesta de modificación en el horario semipresencial del Máster en Psicología de la Educación y los baremos aplicados para la admisión de alumnado en los másteres de la Facultad de Psicología aprobados en las comisiones académicas previamente.

El 10 septiembre de 2020 se dio el visto bueno, al Proyecto del Centro propuesto por el Decano para la convocatoria de proyectos de docencia bilingüe para el curso 2020-21.

El 13 octubre de 2020 se dio el visto bueno a las fechas para la convocatoria de alumnos internos de los títulos del centro. Se propone que se realice la convocatoria en todos los títulos de la Facultad de Psicología desde el día 27 de octubre hasta el 7 de noviembre de 2020. Y el visto bueno al trámite de creación del departamento de Comunicación por desagregación de las áreas de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas del Departamento de Información y Documentación, todo ello en la Facultad de Comunicación y Documentación. Las Facultades en las que hay áreas de conocimiento que impartan en títulos de esa Facultad tienen que pronunciarse al respecto.

El 23 octubre se aprobó el calendario para la convocatoria de elecciones a delegado y subdelegado de los títulos de la Facultad de Psicología. Y se aprobó también la elección y asignación de plazas del Practicum II del Máster de Psicología General Sanitaria curso 2020/2021. Este curso y debido a la situación acaecida con la pandemia que afectó al Practicum I del segundo cuatrimestre del curso pasado, la Comisión Académica del Máster de Psicología General acordó (con fecha 30/09/2020) utilizar como único criterio

Firmante: MARIA DOLORES GALIAN CONESA. Fecha-hora: 10/03/2021 12:01:49. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios.OU=Ceres.O=FNMT-RCM.C=ES.
Firmante: AGUSTIN ROMERO MEDINA. Fecha-hora: 10/03/2021 12:03:18. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios.OU=Ceres.O=FNMT-RCM.C=ES.



para la elección y asignación de plazas este curso la nota media del expediente académico.

El 16 noviembre se aprobó la propuesta de cambio de fecha de examen en el Grado en Psicología, Grado en Logopedia, Máster en Psicología de la Educación y Máster en Psicología Jurídica y Forense.

El 27 noviembre se aprobó la ampliación del plazo de entrega de la memoria del practicum de todos los másteres de la Facultad de Psicología correspondiente a la convocatoria de Enero. (las condiciones sanitarias están provocando que buena parte de nuestros alumnos no puedan tener realizadas a fecha de 15 de enero el 80% de las horas requeridas para la elaboración de la memoria, por ello y a fin de favorecer que puedan presentar la memoria en la mencionada convocatoria, se solicita la ampliación de 10 días para la entrega. Por tanto, el plazo de entrega actual sería hasta el 25 de enero de 2021).

El 4 diciembre se aprobó la ampliación el calendario de exámenes de junio del día 5 al día 8 de junio. (La EBAU se celebra los días 1, 2 y 3 de junio y se ocupa la práctica totalidad de las aulas de aula. En esos días hay puestos una gran cantidad de exámenes que habría que concentrar (habiendo menos días entre examen). Se considera mejor ampliar el calendario y poder contar con dos días más para distribuir los exámenes que se celebran los días 1, 2 y 3 de junio).

El 9 diciembre se aprobó una permuta en el calendario de exámenes de 4º de Psicología. (Uno de los profesores de la asignatura Neuropsicología Infantil es profesora asociada y tiene grandes dificultades para realizar el examen el día 25, que está convocado en horario de mañana, coincidiendo con su franja laboral).

La Comisión del Aseguramiento de la Calidad se reunió el viernes 11 de diciembre. En ella se trataron asuntos relacionados con los Planes de Calidad para el curso 2021. Se aprobó el Plan de Calidad para el curso 2021, de los 31



objetivos planteados el curso pasado se concretaron 15 objetivos para este curso siendo muy austeros dada la situación limitada que tenemos. Con respecto a las Acciones de Mejora del curso anterior se llegó a cubrir cerca del 80% de las mismas, porcentaje bastante satisfactorio dadas las circunstancias con las que nos hemos encontrado este curso. Con respecto al Plan de Acciones de Mejora del curso 2021, se trata de una propuesta muy realista con las circunstancias actuales teniendo en cuenta que se asumiría ese 20% de Acciones de Mejora no finalizadas en el curso 2019-2020, y algunas otras que hasta ese momento habían sido propuestas por las distintas comisiones académicas de los títulos de la facultad. Por último, se aprobó la propuesta del Plan de recogida de opiniones para el 2021 que se realizará en el primer cuatrimestre para los profesores y el alumnado. También hay prevista una encuesta para el PAS y Servicios.

4. Aprobación, si procede, del nombramiento del profesor José Antonio López López como coordinador de Relaciones Internacionales

Se aprueba el nombramiento del profesor José Antonio López López como coordinador de Relaciones Internacionales, dentro del Vicedecanato de Internacionalización y Movilidad.

5. Apoyo de la Junta de Facultad, si procede, a una candidatura para el premio "José Loustau 2020" al espíritu universitario y valores humanos (se adjunta documentación)

Se apoya la propuesta con 25 votos a favor y una abstención.

6. Ruegos y preguntas

La profesora Carmen Martínez interviene preguntando al Decano si en la Conferencia de Decanos se ha tratado el tema de la empleabilidad y el intrusismo profesional en el ámbito de la Intervención Social. El Decano informa de que no se trató el tema específicamente. Es por ello, que la profesora Carmen Martínez hace el ruego de que desde la Junta se considere oportuno



que se lleve este tema a la próxima reunión dada su importancia, pues considera que es un tema a debatir tanto en la Conferencia de Decanos como en el Colegio profesional. La profesora Carmen Martínez explica que debido a la mayor especialización y diversificación profesional que está teniendo nuestra profesión es muy loable. El espacio profesional de la Psicología de la Intervención y el gran volumen de empleabilidad es muy amplio, por tanto es importante abordar esta cuestión.

El profesor Miguel Ángel Pérez interviene para exponer algunas consideraciones en relación también a lo comentado en el informe del Decano. Por una parte, considera una buena idea que desde la universidad se luche por la especialidad de Neuropsicología pero que se haga de forma coordinada con el Colegio Profesional. Con respecto, al Máster de Psicología de la Educación, la Orientación educativa que en la actualidad está regulada a través del Máster de Profesorado de Secundaria como una especialización dentro de este máster, la vía directa de esta especialización desde hace unos cinco años está abierta a los maestros que compiten en igualdad de condiciones de admisión con nuestros egresados. Cree que ha sido un error y que la formación del maestro en evaluación, patologías y en procesos psicológicos en general no es suficiente para que tengan esa vía directa de admisión a ese máster en esa especialización y pide que se reconsidere el tema. Como cree que va a ser difícil que esto se pueda realizar, pide además, que a nuestros egresados de logopedia se le facilite la misma vía de acceso al Máster de Profesorado porque en estos momentos ellos no tienen ninguna vía directa a dicho máster. Además cree que los egresados de logopedia tendrían que tener la misma igualdad de oportunidades que otras titulaciones sociosanitarias para acceder a la especialización del ese máster como técnico sociosanitario donde entran enfermeros, fisioterapeutas... El Decano contesta que esa petición ya se ha pedido formalmente pero depende de la Facultad de Educación y de sus comisiones académicas. El profesor Miguel Ángel cree que se debería de llevar a Consejo de Gobierno. El Decano agradece la intervención y se compromete a llevar a rectorado el tema. La profesora Marina Olmos está de acuerdo con lo planteado.



La profesora María José Pedraja interviene para apostillar dos cosas: en el caso del Docentium, Aneca ha planteado cambios que mejoran el proyecto y por tanto, para que se dé una aprobación formal solo queda realizar esos cambios. Expone algún ejemplo, de las propuestas de Aneca como que para muchos puntos de valoración debe de haber una pluralidad de indicadores de evidencia. Cree que las observaciones de Aneca pueden mejorar el proyecto. Por otra parte, considera que la forma de organizar la docencia este centro durante la pandemia ha sido el adecuado. Y por último, también le gustaría saber si en el premio que la universidad ha recibido por el servicio de voluntariado que ha hecho de apoyo escolar durante la pandemia ha intervenido la profesora Carmen Gonzalez Salinas. El Decano responde que la profesora Carmen González Salinas ha estado trabajando en el proyecto de apoyo escolar junto con ADyv, y que consultará el tema para hacer la felicitación formalmente.

Por último, el profesor Miguel Ángel Pérez quiere comentar una opinión sobre la aprobación del procedimiento de exámenes online, quiere expresar su malestar con la forma en la que se ha aprobado ese procedimiento por varias razones: en primer lugar, se ha tramitado mediante un procedimiento de urgencia en el que no se ha informado al profesor de a pie sobre que se estaba tramitando ese procedimiento. Se ha expuesto públicamente pero solo un período de 6 días. En el documento no se han marcado los cambios con respecto al anterior, cree además que ha habido una omisión en la consulta a los departamentos. Se menciona en la exposición pública que se ha consultado a los decanos pero considera que es función de los departamentos debatir ese tipo de cuestiones, y no se ha hecho. Piensa que un pronunciamiento por parte del profesorado en base a la experiencia que tuvimos en los exámenes de junio y julio sería muy importante. Y por último, cree que se han omitido en el documento algunas cuestiones relevantes para reducir el fraude en los exámenes online. El Decano interviene exponiendo que también a él el procedimiento llevado a cabo le sorprendió. Comenta que el procedimiento publicado en el TOUM, él pensó que se había enviado a toda la universidad dada su importancia y le sorprendió que no fuera así.

Firmante: MARIA DOLORES GALIAN CONESA. Fecha-hora: 10/03/2021 12:01:49. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,ES;
Firmante: AGUSTIN ROMERO MEDINA. Fecha-hora: 10/03/2021 12:03:18. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,ES;



Por último, Eva Garcés comenta que la junta directiva del CEUM se renovó el lunes anterior, de modo que el presidente es Amal Guzmán Conesa y ella misma forma parte de la junta directiva en calidad de Vicepresidenta de Política Universitaria. El Decano le da la enhorabuena.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 11:49 horas del día 18 diciembre de 2020.

De todo lo cual, como Secretaria y con el Vº Bº del Sr. Decano, doy fe.

VºBº

El Decano,

La Secretaria de Centro

Fdo.: Agustín Romero Medina

Fdo.: María Dolores Galián Conesa

Firmante: MARIA DOLORES GALIAN CONESA, Fecha-hora: 10/03/2021 12:01:49, Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES;
Firmante: AGUSTIN ROMERO MEDINA, Fecha-hora: 10/03/2021 12:03:18, Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES;

